



## PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 15 de diciembre, 2021

**PANI-PE-OF-3864-2021**

Señor

**Edel Reales Noboa**

**Director a.i.**

**Asamblea Legislativa**

**Asunto: Criterio sobre texto actualizado del Expediente Legislativo N°21.336 “Ley Marco de Empleo Público”.**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con relación su oficio N° **AL-DSDI-OFI-0109-2021**, mediante el cual solicita criterio a este Patronato respecto del **texto actualizado del Expediente Legislativo N°21.336 “Ley Marco de Empleo Público”**, me permito adjuntar el oficio **PANI-AJ-OF-001108-2021**, elaborado por la Asesoría Jurídica Institucional, el cual contiene el criterio respectivo, conclusiones y recomendaciones.

El texto actualizado del proyecto de Ley N°21336 “**Ley Marco de Empleo Público**”, establece los elementos básicos y orientadores necesarios para que los entes públicos que están sometidos al principio constitucional de unidad estatal cuenten con herramientas de regulación necesarias sobre las relaciones de empleo, lo que procura una mejora en la eficiencia y eficacia en la prestación de las funciones y su organización.

La gestión del empleo público es una labor que este Patronato desarrolla con el propósito de obtener su talento humano, potenciarlo, formarlo y remunerarlo, pero, que no forma parte de su giro ordinario y actividad sustantiva, dado que su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias. A partir de esa consideración, es claro que el presente proyecto de ley no resulta contrario a la autonomía administrativa, que al amparo del numeral 188 de la Constitución Política ostenta el Patronato Nacional de la Infancia.

Con base en el criterio que se adjunta, este Patronato **MANIFIESTA SU ANUENCIA** y no se encuentra oposición al citado proyecto de ley.

**Gladys Jiménez Arias**  
**Ministra de la Niñez y la Adolescencia**  
**Presidenta Ejecutiva**

GJA/obt

C. Archivo

Oficios 2021/PANI-PE-OF-3864-2021. Asunto. Criterio de Proyecto de Ley 21336

